



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
**CHIHUAHUA**

**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**CONVOCA**

A las personas interesadas a participar en el proceso de selección para integrar la generación 2026-2028 del programa

**MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA**

**PERFIL DE INGRESO:**

Las personas aspirantes para ingresar a la MIHU deberán cumplir con las siguientes características:

**Conocimientos:**

- La persona interesada en la MIHU cuenta con grado de licenciatura en un área afín al programa (Literatura o Filosofía).
- Uso de manuales de estilo para la redacción y usos de referencias.
- Técnicas de investigación y creación de proyectos.

**Habilidades:**

- Lectura de profundidad y con sentido crítico.
- Capacidad analítica e interpretativa.
- Habilidad de expresar con claridad un pensamiento autónomo y crítico.
- Pensamiento de autocrítica.
- Capacidad de abstracción.

**Actitudes:**

- Responsabilidad ante los problemas sociales y culturales de nuestro presente.
- Sensibilidad ético-estética.
- Creatividad, imaginación y argumentación.
- Inclinación por los estudios humanísticos y la investigación en dicho campo.

## ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

### **ETAPA 1. Registro de aspirantes y recepción de documentos.**

- a) Entrevistarse previa cita y personalmente con la coordinación de la maestría (si este requisito no se cumple, no se admitirá documentación a ninguna persona aspirante, ni se le considerará dentro del proceso)
- b) Registro y entrega de documentos en línea a partir de la publicación de la convocatoria en noviembre de 2025 y hasta el 30 de abril de 2026 (para las personas extranjeras, la presente convocatoria concluye el 28 de febrero del 2026).

**ETAPA 2. Entrevista.** Entrevista y presentación del anteproyecto de investigación ante el Comité de Selección. junio del 2026 (el mes y las fechas de realización de las entrevistas con el comité de selección de MIHU pueden variar, de acuerdo con el calendario de actividades del núcleo académico de la maestría).

**ETAPA 3. Examen de conocimientos.** Presentar y aprobar el examen general de conocimientos. Fechas del 1 al 5 junio del 2026. (el mes y las fechas de la aplicación de exámenes de conocimiento de MIHU pueden variar, de acuerdo con el calendario de actividades del núcleo académico de la maestría).

**ETAPA 4. Publicación de resultados.** Fechas del 3 de julio de 2026.

**ETAPA 5. Curso propedéutico.** Asistir y aprobar el curso propedéutico a efectuarse los días del 3 al 7 de agosto del 2026.

**IMPORTANTE:** El hecho de participar en esta convocatoria implica aceptar sus bases. Por lo que recomendamos leer con detenimiento los requisitos de cada etapa.



## ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Las personas interesadas deberán entrevistarse con la coordinación de la Maestría, previa cita. Sin este requisito no podrán registrarse al proceso de selección, el cual se abre a partir de la publicación de la convocatoria en noviembre de 2025 y cierra el 30 de abril del 2026. Para contactar a la coordinación de la maestría, puede comunicarse al 6144135450, extensión 3843 o bien, hacerlo mediante un correo electrónico a las siguientes direcciones [vcordova@uach.mx](mailto:vcordova@uach.mx) y [ffyl.mh@uach.mx](mailto:ffyl.mh@uach.mx). También en las oficinas de la coordinación del programa en las instalaciones de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

**Requisitos y Condiciones:** Las personas postulantes deberán:

1. Contar con grado de licenciatura, preferentemente en un área afín al programa.
2. Contar con disponibilidad de tiempo completo para realizar los estudios de maestría.
3. Entrevistarse previa cita y personalmente con la coordinación de la maestría (si este requisito no se cumple, no se admitirá documentación a ninguna persona aspirante, ni se le considerará dentro del proceso).
4. Enviar en línea y entregar en físico la siguiente documentación:
  - Solicitud de ingreso a posgrado\*
  - Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa\*
  - Carta de intención donde exponga los motivos por los cuales quiere pertenecer al programa
  - Copia por ambas caras del Título de Licenciatura (preferentemente, en un área afín al programa)
  - Copia del Certificado de Estudios con promedio mínimo de 8.0 (ocho)
  - Copia del acta de examen de grado o carta de la institución donde se indique la modalidad para la obtención de grado
  - Copia del resultado del EXANI III, con un puntaje general igual o mayor a la media nacional. Consultar fechas, costos y registrarse aquí: [https://ceneval.edu.mx/exámenes-ingreso-exani\\_iii/](https://ceneval.edu.mx/exámenes-ingreso-exani_iii/)
  - Documento vigente, validado por el Centro de Idiomas de la UACH (examen de ingreso a posgrado, con calificación mínima de 8).
  - Currículum Vitae\*
  - Tres cartas de recomendación académica\*
  - Tesis de licenciatura o documentos que avalen suficiencia investigativa
  - Anteproyecto original de investigación, acorde las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Programa Académico. Consultar en: [http://ffyl.uach.mx/mihu\\_plan\\_estudios.html](http://ffyl.uach.mx/mihu_plan_estudios.html) \*
  - Copia de la cédula profesional del grado de licenciatura
  - Copia del acta de nacimiento con fecha de emisión no mayor a 6 meses



Copia de CURP en tamaño carta

Copia del examen médico expedido por el laboratorio de la Facultad de Ciencias Químicas de la UACH, con vigencia no mayor a dos meses

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CHIHUAHUA Copia de credencial de elector por ambos lados

- Aviso de Privacidad\*
- RFC.
- CVU SECIHTI y Perfil Único SEICHTI. Generarlo y descargarlo aquí:  
<https://secihti.mx/servicios-en-linea/perfil-unico-pu-y-cvu/>

Cada documento deberá subirse al sistema en **formato PDF por separado**. Para ello, se debe solicitar acceso al *DRIVE* al momento de registrarse como aspirante mediante un correo enviado al coordinador del programa, a las siguientes direcciones [vcordova@uach.mx](mailto:vcordova@uach.mx) y [ffyl.mh@uach.mx](mailto:ffyl.mh@uach.mx).

\*Revisar formatos oficiales en <https://uach.mx/posgrado/ffyl/maestria/investigacion-humanistica/0/admision/>

Las personas de origen extranjero, adicional a lo anterior, deberán entregar:

- Comprobante de su estancia legal en México (visa de residente temporal estudiante o forma migratoria vigente).
- Es indispensable que los documentos que se encuentren en un idioma distinto al español se acompañen de una traducción simple a dicho idioma y que estén debidamente apostillados, de lo contrario no serán aceptados.
- Resultados del EXANI III realizado en México o presentar resultados del examen equivalente en su país.
- Documento de acreditación del idioma español, en caso de los y las extranjeros(as) que su primera lengua sea diferente a este.

## **La entrega de la papelería no garantiza su continuidad en el proceso de selección.**

### **ETAPA 2. ENTREVISTA CON CONSEJO ACADÉMICO DE MIHU.**

Los y las aspirantes expondrán ante el Comité de Selección su anteproyecto de investigación y exposición de motivos de acuerdo con el rol en el mes de junio de 2026. El periodo de entrevistas a aspirantes por parte del comité puede cambiar de mes, esto de acuerdo con las actividades del núcleo académico de la maestría.

El Comité de Selección asentará en un acta de acuerdos su recomendación a partir del desempeño del aspirante en la entrevista.

### **ETAPA 3. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.**

Presentar y aprobar el examen general de conocimientos que para tal efecto organiza la coordinación del programa, en las fechas del 1 al 5 de junio del 2026. El periodo de aplicación de este instrumento de evaluación puede cambiar de mes, de acuerdo con las actividades del núcleo académico de la maestría.



A partir de la valoración del expediente y de las entrevistas, los y las aspirantes con suficiente mérito presentarán un examen general de conocimientos, instrumento que permite evaluar la suficiencia académica para cursar y concluir con éxito el programa de maestría.

#### **ETAPA 4. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.**

La lista de personas aceptadas se publicará en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras a partir del 3 de julio de 2026. **Aclarando que la apertura de las áreas del programa estará determinada por la disponibilidad de la planta docente para atender las necesidades académicas de los estudiantes. Los resultados del proceso de selección serán inapelables.**

#### **ETAPA 5. CURSO PROPEDÉUTICO.**

Las personas que han aprobado las 4 primeras etapas del proceso de selección deberán asistir y aprobar el curso propedéutico a efectuarse los días del 3 al 7 de agosto del 2026, como parte del proceso de ingreso al programa Maestría en Investigación Humanística. El resultado del curso propedéutico puede condicionar la permanencia del (la) estudiante en el Programa Académico.

#### **FECHAS IMPORTANTES**

	<b>Fechas y/o información</b>
Registro de aspirantes	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de abril de 2026
Entrevista con el Comité de Selección	Junio de 2026
Examen de conocimientos	Del 1 al 5 de junio del 2026
Publicación de resultados	A partir del 3 de julio de 2026
Curso propedéutico	Del 3 al 7 de agosto del 2026
Inscripciones	Del 3 al 7 de agosto del 2026
Inicio de clases	10 de agosto de 2026
Examen de Inglés	Centro de Idiomas UACH <a href="mailto:fjaramillo@uach.mx">fjaramillo@uach.mx</a> Tel. 614-439-18-79 y/o 614-439-15-00 ext. 8000 y 8015
Examen CENEVAL	Consulte: <a href="http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii">http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii</a>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

## MAYORES INFORMES

Para más información, enviar un correo a [ffyl.mh@uach.mx](mailto:ffyl.mh@uach.mx) y a [vcordova@uach.mx](mailto:vcordova@uach.mx), visitar la página Web <https://uach.mx/posgrado/maestria/investigacion-humanistica/>, comunicarse al teléfono (614) 413-54-50 ext. 3843 o visitarnos en la dirección Rúa de las Humanidades s/n, Campus Universitario I, edificio de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Cualquier situación que no esté contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Consejo Académico de la Maestría, la Coordinación del Programa y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

### ATENTAMENTE “LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**